

En Salamanca, trimestre.... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre.... 4.25  
semeestre..... 8  
año..... 15  
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

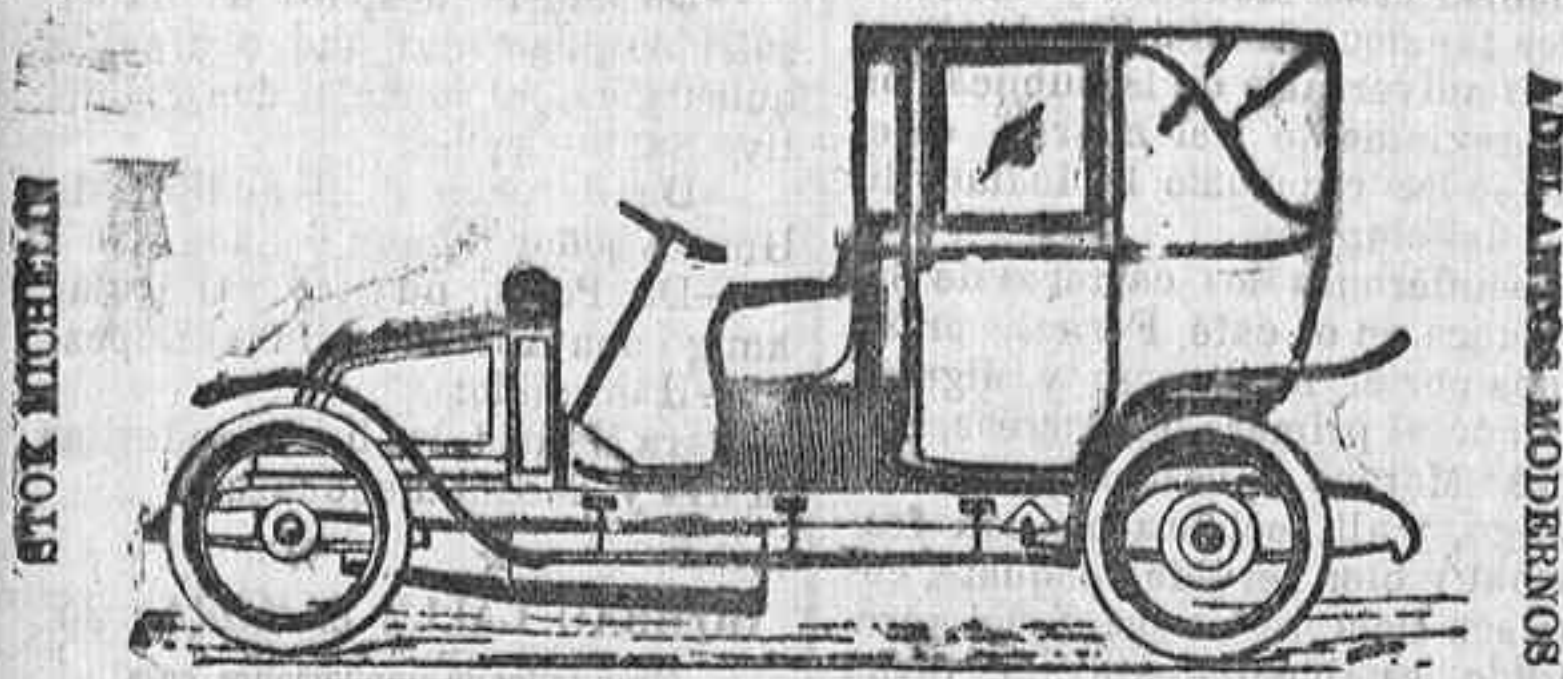
FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO V.—NUM. 1.070

Miércoles, 24 de Diciembre de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaux, berlinas, familiares, milores, vagones, etc., etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el asbamiento. Economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.  
Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual. Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida. Admite en depósitos valores y alhajas. Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

## Banco DE LA NACIÓN ARGENTINA

Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CRÉDIT LYONNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los Corresponsales de este Establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital:  
FLORENCIO RODRÍGUEZ VEGA

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central o sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y sus Corresponsales, pueden presentarlos al CRÉDIT LYONNAIS, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los Corresponsales de este Establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital:  
Florencio Rodríguez Vega

## Felices Pascuas

Si en su mano estuviera sería portador EL SALMANTINO de todo género de dichas y venturas para vosotros, bondadosos suscriptores suyos, al felicitaros por el nacimiento del Salvador de los hombres. Que la caridad de Dios Nuestro Señor, manifestada hoy al mundo al darnos a su propio Hijo, reine entre vosotros y entre vuestras familias, como garantía segurísima de los más estimables bienes que puede apetecer el alma cristiana. Aceptad también, con esta felicitación de Pascuas, los afectos más expresivos de los que diariamente empleamos nuestras plumas y ponemos nuestra voluntad a vuestro servicio.

LA REDACCIÓN

## DE TURISMO SALAMANCA EN LONDRES

Correspondiendo, a la atenta invitación que se nos hizo, a nombre del vizconde de San Javier, para

que es esta del Turismo, pues laborando por éste lo hace indirectamente para la prosperidad económica del país, y Salamanca posee un museo inagotable de bellezas artísticas que debe explotar, porque de ella refluirá para todas las manifestaciones de la vida local y provincial un exuberante caudal de riqueza y bienestar. Todos los elementos y factores que integran la vida de la región en los presentes momentos, deben agruparse en torno del delegado regio del Turismo, señor Pérez Cardenal, dándole facilidades para que la presencia de la provincia de Salamanca en Londres responda a su tradición histórica. Nadie olvide que se trata de llevar a esta exposición una, a manera de muestrario, de lo que la región atesora, y que cuanto más completa sea su presentación, mayor será el interés que se despierte en la población mundial que visite ese certamen por conocer directamente el país de su procedencia. Todos a colaborar por el triunfo de nuestra provincia, en Londres. A la reunión que presidió el excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, cuyo amor por Salamanca y por los grandes ideales, ayer volvió a patentizarnos, con su presencia en el Gobierno civil, asistieron los señores don Enrique Marthin Güix (gobernador civil interino), don Ceferino Andrés Calvo, (canónigo doctoral y provisor del obispado), don Miguel de Unamuno (rector de la Universidad), don Luis Maldonado (senador por la provincia), don Francisco Bernis (catedrático), don Filiberto Villalobos (diputado provincial), don Miguel Iscar (abogado y propietario), monsieur Louis (director de la compañía de Medina a Salamanca), don Luis López Allú (director de la Normal), don Dama-so Ledesma (maestro de órgano de la Catedral y distinguido compositor), don Tristán Cabezas (gobernador militar de esta plaza), don Mariano Rodríguez Galván (presidente de la Cámara de Comercio), don Francisco Núñez (presidente del Círculo Mercantil), don Venancio Gombau (fotógrafo), don Manuel Mirat (academado industrial), don Torcuato Cuesta (distinguido abogado), don Vicente García (opulento comerciante) y don Antonio J. Boiza.

Enviaron sus adhesiones, numerosas personalidades, y entre ellas recordamos las de los señores don Mariano Reymundo (director del Instituto), don José Martín Benito (propietario) y don César Santos Allén (industrial). La prensa diaria local, estaba representada, por don Fernando Felipe y don Ignacio Escuin. Solicitada la venia de la ilustrada presidencia, principió el acto manifestando el señor Bernis, que el comité del Turismo de Salamanca, del que él es presidente, había promovido esta reunión, con objeto de recabar el concurso de los congregados para la concurrencia de Salamanca y su provincia a la Exposición internacional de Turismo que se verificará en Londres, el mes de Mayo del próximo año. Seguidamente hizo el señor Bernis una relación prolifera del plan que tiene delineado para esa Exposición el comisario regio del Turismo en España, el ilustrado, culto y prestigioso aristócrata señor marqués de la Vega de Inclán. Habla a continuación de las secciones que figurarán en el certamen, y a su tenor indica lo que Salamanca pudiera aportar a él, principalmente respecto a aguas medicinales, hostelerías, proyecciones cinematográficas de asuntos regionales, conferencias literarias, música polifónica y cantos charros, trabajos en filigrana, de deshilados y embutidos de Candelario. Después hace referencia al costo de la concurrencia de Salamanca a la Exposición, y expresa que la comisaría regia satisfará la tercera parte. Para allegar los recursos suficientes, propone que se pudieran abrir suscripciones, solicitar subvenciones de la Diputación y Ayuntamiento y funciones o espectáculos, forzando el precio de las localidades. También se extendió en otras consideraciones, relativas a la parte burocrática de la organización de estos trabajos. Por último, pregunta si todos los reunidos o Salamanca está dispuesta a cooperar a este objeto, fusionándose todas las voluntades en

un sentimiento de entusiasmo para asistir a la Exposición.

Invita a los señores excelentísimo e ilustrísimo Prelado, Unamuno, Maldonado, Rodríguez Galván, García y González a que emitan sus juicios respecto al programa mencionado. El ilustrísimo señor Obispo indica que Salamanca, por sus tumbres y bellezas artísticas, debe figurar y concurrir al certamen. Aboga su excelencia por el fomento del Turismo por dos aspectos principales; porque constituye una importante fuente de ingresos, y porque es un elemento de cultura inestimable para los pueblos.

Entiende, que todos deben estar conformes en prestar su coadyuvación al fin que se busca en la reunión, y con objeto de que Salamanca esté dignamente representada en Londres. Habla del conjunto monumental que Salamanca ofrece para el turista, el cual es mayor, que el de cualquiera otra ciudad española, motivo este preciso para que la visiten los extranjeros. Por lo que a mí toca puedo hacer muy poco, sin embargo me ofrezco en cuanto valgo y como el más decidido, para llevar a cabo los proyectos expuestos por el señor Bernis. Idénticas manifestaciones hacen los señores Unamuno, Maldonado, Gombau, Rodríguez Galván y García (don Vicente).

El señor Obispo, declara, que puesto que todos están conformes se debe tratar del nombramiento de un comité y de las distintas comisiones organizadoras de los trabajos preparatorios para la consecución de la finalidad que se busca y pretende. Por unanimidad se acepta la iniciativa de nuestro queridísimo Prelado, procediéndose al nombramiento de comisiones. La de conferencias, la formaron: el señor Unamuno (presidente), los catedráticos de la Universidad, el director de la Normal de Maestros, y secretario, el señor Boiza. La de arte: el señor Maldonado (presidente), Villalobos, Gombau, Cabezas (don Tristán), Domínguez Berrueta (don Juan), y Ledesma (don Dámaso). La de proyecciones cinematográficas: el excelentísimo señor marqués de Llén (presidente), los ganaderos de la provincia y Gombau. La de Hacienda: el alcalde de Salamanca (presidente), los señores presidentes de la Diputación y Comisión permanente, don Manuel Mirat, monsieur Louis y Cardenal. De la de propaganda los señores Isca (don Fernando), don Marcelino Martín del Arco y don Ignacio Escuin.

El comité general lo forman los presidentes de las comisiones elegidas y como secretarios actuarán los señores Bernis y Cardenal. Por aclamación se confirió la presidencia de honor al excelentísimo Prelado. Terminada la constitución de las anteriores comisiones se expidió un despacho telegráfico al ministro de Fomento, notificándole la reunión celebrada y la elección de comisiones. Acto seguido, y con la venia de la presidencia, se disolvió la reunión.

## Hombres y cosas

**Las incomprensibles.**  
—¿Qué Quilónides?  
—Servidor de usted.  
—¡Muy señor mío! Grandes dichas es para mí el conocer a usted.  
—La dicha es mía, señorita, por haber estado echado la mano de tan bella criatura. ¿Se llama usted?  
—Ángeles Mendoza.  
—Bonito nombre. ¿Y podía usted decirme el objeto de su visita?  
—Voy a hablarle a usted con franqueza.  
—No deseo otra cosa.  
—Pues bien: yo soy literata. (Quilón frunce el ceño, porque no le gustan las mujeres literatas). Si, señor, soy literata; me da éxtasis la belleza, me eleva en la poesía hasta las regiones del ideal, no tengo más amigos que los libros. ¿Sabe usted el momento más feliz de mi vida? Era una tarde a la hora del crepúsculo; caía el sol majestuoso detrás de la montaña; acariciaba mi frente la más refrescante de las brisas. Yo iba pisando flores por aquellas praderas encantadas.

De pronto nublóse el resplandor de las nubes, oscurecióse el cielo, cruzaron rápidos los relámpagos y retumbó el trueno. Una densa lluvia comenzó a empapar mis vestidos. Allí estaba yo, de pie junto al tronco de un árbol, a solas con la naturaleza, bebiendo la poesía de la tormenta.  
—Veo que es usted muy sensible, señorita; a mí también me tienen por poeta, y sin embargo me gustan más las tempestades dentro de casa.  
—¡Oh!, no diga usted eso; yo en casa me ahogo; ¡maldito el que inventó vivir en estas cárceles disimuladas que se llaman pueblos! ¡Qué felicidad vivir en medio de los campos, respirando el ambiente de vida que allí se respira, conversando amigablemente con los buyes trabajadores, con las cabras inquietas, con las avejillas industriales; sembrando en los campos, trillando en las eras, arando en las mieses. ¿Ha arado usted alguna vez Quilón?  
—No he tenido ese gusto.  
—Pues yo sí lo he tenido.  
—¿Cómo?  
—Sí, señor; un día araban unos labradores un campo de trigo: arranqués de la mano la esteva y dirigí a los buyes para que abrieran las entrañas de la madre tierra. Yo la andaba buscando, y allí estaba, allí estaba la felicidad.  
—¿En arar?  
—Sí, señor; en las primitivas labores, en las rústicas faenas de nuestros padres, en vivir la naturaleza, en cantar, en embriagarse de vida, en...  
—¿De modo que usted está por la vida del campo?  
—Así es; el campo y los libros: mis dos placeres, mis dos amores. Verá usted: yo me levanto con las aves, salgo al campo, medito, leo, busco la soledad, huyo la compañía. Los hombres ¡son ustedes tan prosaicos!  
—Muchas gracias.  
—¡Oh! Hablo en general. A mí no me entienden. Les hablo de cantar y creen que se trata de unas peteneras; les hablo de embriagarse y se acuerdan del vino.  
—Naturalmente.  
—Lo que es yo no les puedo ver a ninguno.  
—¡Cuántas ocasiones habrá usted tenido! ¿verdad?  
—Le diré a usted: declarásemme no se me ha declarado ninguno; pero el que lo haga ya tiene segura la respuesta. Unir mi suerte a la de un ser que no entiendo más que de negocios, que no sabe lo que es literatura, que bosteza en la música, que se duerme al leer unos versos. ¡Horror! Yo quiero almas ideales, espíritus libres, mentes divinizadas.  
—¿Para avis?  
—Bien lo ve, y por eso he jurado odio eterno a los hombres como Anibal a los Romanos.  
—Es una desdicha nacer incomprensible.  
—Feliz usted que encuentra quien le escuche, quien lea con avidez sus producciones. Yo solo una vez me lancé al público, y se rieron. La culpa fué mía. No le molestó a usted más.  
—Sabe usted donde queda un servidor.  
—Muchas gracias.

Alarde de causas  
Conforme a lo establecido en la ley del Jurado, el día 16 del mes actual, tuvo lugar el alarde de las causas que estaban concluidas y en disposición de debatirse en el primer cuatrimestre del próximo año. Seguidamente pasamos a consignar las causas que han sido alardeadas, la sección ante la que se verificará el juicio oral, y el Juzgado instructor del sumario.  
**Sección primera.**  
Juzgado de Salamanca.  
Causa por delito de robo, contra Andrés Gabriel Santos. Es po-

rente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Girón y procurador el señor Morató, señalada para el 11 de Febrero próximo.  
Otra por robo también, contra Juan Colmenar García. Es ponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Riesco y procurador el señor Santos Franco, para el 12 de idem.  
Otra por infanticidio, contra Eulalia Borrego Escribano. Es ponente el señor Presidente, fiscal el señor Moreno, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Durán, para el 13 de idem.  
Otra por homicidio, contra Eustasio Simón Criado. Es ponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Estella y procurador el señor Ortega, para el 14 de idem.  
Otra por homicidio, contra Ángel Rodrigo Marcos. Es ponente el señor Pardo, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Revillo y procurador el señor Estal, para el 16 de idem.  
Otra por robo contra Francisco Sánchez García y tres más. Es ponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogados señores Riesco y Cáceres y procurador el señor Santiago, para el 17 y 18 de idem.

Juzgado de Vititigudino.  
Causa por homicidio, contra Manuel Martín Sánchez. Es ponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Sánchez y procurador el señor Santos Franco, señalada para el 26 y 27 de Febrero.  
Otra por homicidio, contra José Valle Pérez. Es ponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Sánchez y procurador el señor Corona, para el 28 de Febrero hasta el 3 de Marzo.

Juzgado de Ledesma.  
Causa por infanticidio, contra Marcelina de la Iglesia y dos más. Es ponente el señor Pardo, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Beato y procurador el señor Ortega, señalada para el 12 de Marzo.  
Otra por homicidio, contra Antonio Juan Alvarez. Es ponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Beato y procurador el señor Ortega, para el 13, 14 y 15 de idem.  
Juzgado de Alba de Tormes.  
Causa por expenciación de moneda falsa, contra Remigio Rodríguez Vanillas. Es ponente el señor Pardo, acusan al fiscal señor Hebrero y el señor abogado del Estado y defiende el señor González Cobos con el procurador señor Santos Franco, señalada para el 20 de Marzo y siguientes.

**Sección segunda.**  
Juzgado de Béjar.  
Causa por homicidio contra Félix Pascual Martín. Es ponente el señor Díez Canseco, fiscal el señor Otero, abogado el señor González Cobos y procurador el señor Santos Franco, señalada para el 3, 4 y 5 de Febrero próximo.  
Otra por asesinato, contra Plácido Briz Hernández. Es ponente el señor Margarida, fiscal el señor Otero, acusador particular el señor González Cobos con el procurador señor Santos Franco y defensor el señor Jiménez con el procurador señor Morató, para el 6, 7, 9 y 10 de idem.  
Juzgado de Peñaranda.  
Causa por robo, contra Manuel Gervoli Sastre. Es ponente, el señor Díez Canseco, abogado el señor Abarca y procurador el señor Lunar, para el 19 y 20 de idem.  
Otra por expenciación de moneda falsa, contra José Sánchez Negro y siete más. Es ponente el señor Margarida, fiscal el señor Otero, abogado el señor Riesco y procurador el señor Ledesma, para el 21 de idem.

Juzgado de Seguros.  
Causa por delito contra la religión, contra Francisco Alejandro Martín. Es ponente el señor Margarida, fiscal el señor Otero, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Nieto, para el 4 de Marzo.  
Otra por homicidio, contra Juan Andrés González Garabaya. Es ponente el señor Margarida, fiscal el señor Otero, abogado el señor Estal y procurador el señor Morató, para el 5 y 6 de idem.  
Otra también por homicidio, contra Francisco Blanco Gascón. Es ponente el señor Díez-Canseco,

que es esta del Turismo, pues laborando por éste lo hace indirectamente para la prosperidad económica del país, y Salamanca posee un museo inagotable de bellezas artísticas que debe explotar, porque de ella refluirá para todas las manifestaciones de la vida local y provincial un exuberante caudal de riqueza y bienestar. Todos los elementos y factores que integran la vida de la región en los presentes momentos, deben agruparse en torno del delegado regio del Turismo, señor Pérez Cardenal, dándole facilidades para que la presencia de la provincia de Salamanca en Londres responda a su tradición histórica. Nadie olvide que se trata de llevar a esta exposición una, a manera de muestrario, de lo que la región atesora, y que cuanto más completa sea su presentación, mayor será el interés que se despierte en la población mundial que visite ese certamen por conocer directamente el país de su procedencia. Todos a colaborar por el triunfo de nuestra provincia, en Londres. A la reunión que presidió el excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, cuyo amor por Salamanca y por los grandes ideales, ayer volvió a patentizarnos, con su presencia en el Gobierno civil, asistieron los señores don Enrique Marthin Güix (gobernador civil interino), don Ceferino Andrés Calvo, (canónigo doctoral y provisor del obispado), don Miguel de Unamuno (rector de la Universidad), don Luis Maldonado (senador por la provincia), don Francisco Bernis (catedrático), don Filiberto Villalobos (diputado provincial), don Miguel Iscar (abogado y propietario), monsieur Louis (director de la compañía de Medina a Salamanca), don Luis López Allú (director de la Normal), don Dama-so Ledesma (maestro de órgano de la Catedral y distinguido compositor), don Tristán Cabezas (gobernador militar de esta plaza), don Mariano Rodríguez Galván (presidente de la Cámara de Comercio), don Francisco Núñez (presidente del Círculo Mercantil), don Venancio Gombau (fotógrafo), don Manuel Mirat (academado industrial), don Torcuato Cuesta (distinguido abogado), don Vicente García (opulento comerciante) y don Antonio J. Boiza.

que es esta del Turismo, pues laborando por éste lo hace indirectamente para la prosperidad económica del país, y Salamanca posee un museo inagotable de bellezas artísticas que debe explotar, porque de ella refluirá para todas las manifestaciones de la vida local y provincial un exuberante caudal de riqueza y bienestar. Todos los elementos y factores que integran la vida de la región en los presentes momentos, deben agruparse en torno del delegado regio del Turismo, señor Pérez Cardenal, dándole facilidades para que la presencia de la provincia de Salamanca en Londres responda a su tradición histórica. Nadie olvide que se trata de llevar a esta exposición una, a manera de muestrario, de lo que la región atesora, y que cuanto más completa sea su presentación, mayor será el interés que se despierte en la población mundial que visite ese certamen por conocer directamente el país de su procedencia. Todos a colaborar por el triunfo de nuestra provincia, en Londres. A la reunión que presidió el excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, cuyo amor por Salamanca y por los grandes ideales, ayer volvió a patentizarnos, con su presencia en el Gobierno civil, asistieron los señores don Enrique Marthin Güix (gobernador civil interino), don Ceferino Andrés Calvo, (canónigo doctoral y provisor del obispado), don Miguel de Unamuno (rector de la Universidad), don Luis Maldonado (senador por la provincia), don Francisco Bernis (catedrático), don Filiberto Villalobos (diputado provincial), don Miguel Iscar (abogado y propietario), monsieur Louis (director de la compañía de Medina a Salamanca), don Luis López Allú (director de la Normal), don Dama-so Ledesma (maestro de órgano de la Catedral y distinguido compositor), don Tristán Cabezas (gobernador militar de esta plaza), don Mariano Rodríguez Galván (presidente de la Cámara de Comercio), don Francisco Núñez (presidente del Círculo Mercantil), don Venancio Gombau (fotógrafo), don Manuel Mirat (academado industrial), don Torcuato Cuesta (distinguido abogado), don Vicente García (opulento comerciante) y don Antonio J. Boiza.



Escal el señor Otero, acusador el señor Riesco con el procurador señor Santiago y defensor el señor Estrella con el procurador señor Santos Franco.

## Es de justicia

En nuestra conferencia telefónica de ayer nos llegó la noticia lamentabilísima de haber sido jubilado el ilustrado y dignísimo catedrático de este Instituto, don Juan Gil y Angulo, muy estimado amigo nuestro.

Nos hemos apresurado a leer en la *Gaceta*, de Madrid, el real decreto de jubilación, porque no podíamos aquietarnos con la creencia de que hubiera sido despedido definitivamente y sin ninguna clase de consideraciones del cuerpo docente el insigne catedrático que acaso haya agotado para siempre todos sus talentos, sacrificándolos en pro de la enseñanza.

Afortunadamente no nos hemos equivocado. El excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha hecho la justicia de ponderar debidamente las circunstancias excepcionales que concurren en el señor Gil y Angulo, gravemente enfermo a consecuencia de terrible padecimiento, y mientras este dura y para no verse privada la enseñanza en día venidero del concurso de tan competente y celoso profesor, a la vez que para respetarle en sus legítimos derechos, ha decretado si, su jubilación, pero en los siguientes términos que copiamos del real decreto:

«Artículo 1.º Se concede la jubilación con sustituto personal al catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto general y técnico de Salamanca, don Juan Gil y Angulo, que percibirá en concepto de sustituto las dos terceras partes del sueldo que disfrutaba actualmente y mientras dure su incapacidad o llegue a adquirir derechos a, haberes pasivos.

Artículo 2.º El sustituto percibirá la tercera parte del sueldo que tiene asignado el sustituto, y para ser nombrado justificará en forma hallarse en posesión del título de licenciado o doctor en Filosofía y Letras.—Dado en Palacio, 23, XII 1913».

Nuestros más calurosos aplausos al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública por su acto de justicia mediante el cual puede volver nuestro amigo, señor Gil y Angulo, si el Señor fuere en ello servido, al desempeño de su cátedra.

Así lo pedimos nosotros al cielo, y seguros estamos de que otras muchas oraciones se elevarán a Dios Nuestro Señor por el mismo fin.

## Las jornadas de la Virgen

Terminaron anoche en la parroquia del Carmen los solemnes cultos que como preparación al Nacimiento del Niño Jesús venían celebrándose; y ha sido feliz remate y coronamiento de ellos la comunión concurridísima que esta mañana distribuyó el señor Obispo en aquella iglesia parroquial.

Multitud de fieles se acercaron a la Sagrada Mesa, y fué de notar el orden, la compostura y devoción ejemplares con que lo hicieron, observando fielmente las indicaciones hechas por el Padre Mercedario, encargado de los sermones de las jornadas y de los fervores a Jesús Sacramentado durante la misa y comunión de esta mañana.

Es de justicia que en estas columnas hagamos constar en elogio del padre Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad, la satisfacción y piadoso interés con que han sido escuchados sus sermones por la multitud de fieles que llenaba todas las tardes el templo.

Aquellas jornadas de la humanidad, de gloria la primera, de degradación la segunda, de rehabilitación y de esperanza la tercera y cuarta, de gracia la quinta y sexta y de divinización la séptima, mediante la Sagrada Eucaristía, predicadas con verdadera unción evangélica y que sirvieron de ocasión para enaltecer las virtudes y privilegios de María y para fustigar y exsecrar los vicios de la moderna sociedad, impresionaron vivamente al auditorio, que recibía con grandísima atención y solicitud las enseñanzas de la sagrada cátedra.

Felicitemos sinceramente al reverendo padre Bernardo de la Santísima Trinidad, que tan gratos recuerdos deja entre nosotros.

**Venta** Se hace de la casa número 6, de la calle de la Latina, en esta ciudad. En la Notaría de don Jesús Fina, Plaza Mayor, número 35, está de manifiesto el título y se admiten propuestas.

# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telefónica recibida a las once de la mañana.

Bilbao.

**Imprudencia temeraria.** Joven gravemente herido.

Comunican de Somorrostro que encontrándose jugando con una pistola, los jóvenes Carmelo Murillo y Laureano López, se les disparó, hiriendo el proyectil gravísimamente en la cabeza al segundo de los indicados jóvenes.

Rincón de Medik.

Mañana con motivo de la festividad del día se celebrará en el campo, y en las posiciones, una solemne fiesta, al final de la cual se distribuirá entre las tropas, los regalos enviados por la colonia española de Cuba.

Estos regalos consisten, en una gran cantidad de exquisitos vegetales, mantecas y licores.

La condesa Llobregat

Ha llegado a esta plaza, la señora condesa de Llobregat, con objeto de cuidar a su hijo, oficial de las fuerzas regulares, que se encuentra gravemente enfermo.

Sepelio del teniente Puente

Entre las personalidades que figuraban en la presidencia del duelo del entierro del teniente del regimiento de Llerena, señor Puente, se encontraban el padre del heroico teniente, el general Marina y todos los generales, jefes y oficiales, frances de servicio.

Al llegar el cortejo fúnebre al cementerio, el padre de la víctima que había inmolado su vida en el ara angusta del altar de la Patria, pronunció emocionadísimo, frases elocuentes, saturadas del más ardiente patriotismo.

Washington.

La circulación monetaria

En la sesión que ayer celebró, la cámara senatorial, quedó aprobado, el bill presentado por el Gobierno referente al nuevo régimen, de circulación monetaria.

Londres.

**Horroros crimen.—Captura del asesino.**

Ha sido detenido el criminal que asesinó y despedazó a una señorita, cuyo cadáver, horriblemente mutilado, apareció hace dos semanas en el canal de Liverpool.

La historia de la captura es una verdadera novela de detectivismo. El asesino, que se llama Sunner, parece que puso en juego desde los primeros momentos todo su ingenio para burlar la acción de la policía.

Así, comisionó a varios amigos para que, confidentes de la policía, señalaran pistas falsas.

Los primeros indicios que recibieron los agentes encargados de su persecución fueron que Sunner se hallaba a bordo de un trasatlántico, cuando en realidad el asesino estaba tranquilamente en Liverpool, y sin más disfraz ni postizo que unos lentes azules, se aposentó en una casa de huéspedes, entregándose a una vida tan ordenada y tranquila que acusa un cinismo glacial.

A tal punto llegó esta osadía, que algunas noches leía en alta voz, en la mesa, relatos periodísticos de su propio crimen y de la persecución del criminal.

La policía ha tenido que sortear grandes obstáculos que el audaz Sunner ponía a su persecución.

Por fin, después de varios días de afanosas pesquisas, se

ha conseguido dar con su paradero.

Al presentarse la policía, entregóse sin resistencia. En un bolsillo se le encontró el reloj de su víctima.

Ya encarcelado, preguntó con gran interés... por el resultado de un «match» de «foot-ball».

Roma.

Necrología de Menelik.

El *Observatore*, que hace hoy la necrología del Emperador Menelik II de Abisinia, publica también la carta que el inmortal Pontífice León XIII dirigió al vencedor del Ejército italiano, pidiéndole la devolución y libertad de los prisioneros.

Dicha carta fué enviada por conducto de monseñor Mozarzo, y no tuvo el éxito que era de esperar, por motivo de las que le fueron remitidas por el Gobierno, que a todo trance quería recabar la gloria de la libertad de los cautivos.

Recuerda este diario la correspondencia que el Cardenal Massaia sostuvo con el Emperador, el cual era muy afecto a los misioneros católicos.

El *Observatore*, respondiendo a las informaciones que la prensa publica respecto a la semana social, celebrada en Milán, dice que los conceptos emitidos por los oradores que han tomado parte en ella, sólo pueden considerarse como revelación del juicio particular de ellos, de ninguna manera se les debe dar el alcance que les atribuye la prensa sectaria.

Documentación desaparecida.

Sigue preocupando a todo el mundo la desaparición de los importantes documentos que guardaba el difunto Cardenal.

A pesar de las febriles pesquisas practicadas, no han sido encontrados ni el testamento de Rampolla ni ninguno de los textos políticos que obraban en su poder y que tenía guardados en una cajita que ha desaparecido misteriosamente.

El Vaticano se muestra preocupadísimo y proclama requerirá los servicios de la Policía, por si hay medio de recuperar la interesante documentación desaparecida.

París.

La revolución en Méjico.

Según noticias recibidas de la capital de los Estados Unidos, los rebeldes mejicanos han repetido con muchos bríos el ataque contra la ciudad de Tampico.

Los almacenes y depósitos de la propiedad de los súbditos españoles establecidos en Chihuahua han sido cerrados, previa confiscación por parte de las autoridades.

Estas han publicado un manifiesto en el cual se contiene la prohibición terminante de que sea causado el menor perjuicio a las propiedades españolas.

El general Villa, que se encuentra actualmente en Chihuahua ha dado orden terminante de que se dé muerte a todos aquellos que intervengan en el saqueo de propiedades, ya sean estos pertenecientes a súbditos mejicanos y a extranjeros.

Esta orden tan severa se cumple con todo rigor, pues hasta la fecha han sido fusilados seis constitucionalistas, a los cuales se les cogió como vulgarmente se dice con las manos en la masa.

Los insurrectos amenazan con volar los buques que llevan municiones con destino a los partidarios del general Huerta.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Despacho ministerial

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con don Alfonso, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

Las disposiciones que firmó el Monarca, carecen por completo de interés.

Manifestaciones de Dato

El presidente del Consejo de ministros, ha recibido en su despacho oficial, a los representantes de la prensa.

Ha dicho que le había visitado una comisión de la Cámara de Artes, de Barcelona, con objeto de invitar a don Alfonso para que concurra a la celebración del ciento cincuenta aniversario, que tiene de existencia la indicada entidad.

El señor Dato, prometió a los comisionados, que si el Monarca no podía asistir, lo haría un ministro en representación del Gobierno.

Refiriéndose al banquete de gala, que anoche se celebró en el regío Alcazar, para conmemorar el santo de la Soberana, ha manifestado Dato, que después de concluido el banquete, don Alfonso estuvo conversando muy cordialmente con los señores conde de Romanones y García Prieto.

También les participó, que el comandante del acorazado Carlos V, que se encuentra en aguas de Veracruz, había sido relevado de su cargo, por motivos exclusivamente pertenecientes al orden interior.

El nuevo comandante nombrado ha salido ya para posesionarse del mando supremo del Carlos V.

Comentando el artículo que hoy publica «La Tribuna», transcrito del «Diario de Marina» de Cuba, y cuya paternidad se atribuye, a don Gabriel Maura ha dicho el señor Dato que no cree que Maura Gamazo, sea el autor, porque está repleto de inexactitudes, y nadie mejor que el conde de la Mortera conoce lo que ha pasado en la última crisis.

Además las ironías que contiene son impropias de un joven tan culto y discreto como el hijo del señor Maura.

El *Debate*, agregó el presidente del Consejo de ministros, también reproduce los párrafos más sustanciosos del mencionado artículo, y los de más hostilidad al Gobierno, preferentemente aquellos que se refieren a mi actitud cuando de la carta del 1.º de Enero, y a ciertos vitores que profirió con ocasión de la asamblea que celebró el partido en el Senado, para encarecer al señor Maura que se reintegrara a la jefatura de la comunión liberal-conservadora, y a mis manifestaciones en el Congreso.

La intención de ese diario, concluyó diciendo el señor Dato, es bien manifiesta, pero también es inútil, porque yo, en el puesto que ocupo por confianza de don Alfonso, permaneceré imperturbable y sereno, sirviendo a la Patria y a la Monarquía, sin que me hagan vacilar esa y otras campañas que se preparan para quebrantar al Gobierno.

Noticias de Marruecos.

Comunican de Melilla que los moros del Peñón y Alhucemas han vuelto a hostilizar a la plaza, sin ocasionar ninguna baja.

De Tetuán se ha recibido un despacho oficial participando que no ocurre novedad ninguna.

De Larache también se han

tenido noticias oficiales en el ministerio de la Guerra, comunicando el regreso de Arcila de la compañía que manda el teniente Feijoo.

Prensa Asociada.

## LOS CARTEROS DE SALAMANCA

Como lo han hecho los de Madrid y otras poblaciones, han querido celebrar estos modestos y beneméritos funcionarios del Estado el noventa aniversario de la publicación del reglamento del cuerpo, en el que se les reconoció la inamovilidad del empleo.

Reunieron los carteros de Salamanca en el café Fornos, presididos por el inteligente y dignísimo oficial primero de Correos, don José Moreno, nuestro particular amigo, y allí celebraron con fraternal y bien servido banquete, como son siempre los de aquel acreditado establecimiento, la fecha memorable del reconocimiento justísimo de la que era legítima aspiración del cuerpo.

Reino la más expansiva cordialidad entre los comensales, se cruzaron palabras de íntimo afecto y solidaridad entre ellos y todos hicieron votos por la mayor prosperidad del importantísimo cuerpo de Correos, al que están confiados servicios del mayor interés nacional.

Felicitemos a los carteros de Salamanca por el vínculo corporativo que les une y que con tan plausible celo afianzan.

## CULTOS

Misa del Gallo.

DIA 24.

La habrá en las iglesias siguientes: Catedral, Esclavas, San Benito, Instituto de María Auxiliadora, Corpus Christi, Adoradoras, Siervas de María, Clerecia, Seminario, Isabelas, Cintas, PP. Capuchinas, San Juan de Sahagún, Jesuitinas y demás conventos.

PP. CARMELITAS.—A las diez de la noche solemnes máximas cantados; acto seguido se cantará la misa del Gallo, en la que se dará la comunión a los fieles.

Los días 25, 26, 27 y 28, a las nueve y media, misa solemne.

Todos los días, a las cinco de la tarde, rosario, letanía cantada y cánticos al Niño Jesús. El día 26 se dará la bendición papal al pueblo, a las cinco de la tarde.

DIA 25.

CATEDRAL.—Misa conventual y sermón por el muy ilustre señor don Nicolás Pereira, canónico magistral.

CLERECIA.—Sigue el octavario al Niño Jesús.

PARROQUIAS. Misa solemne a las nueve CARMEN DE ABAJO.—Misa y absolución general para los hermanos, a las ocho de la mañana.

ADORADORAS Y ESCLAVAS.—Función eucarística y adoración del Niño a las cinco y media.

HERMITANAS DE LOS POBRES.—Función eucarística y adoración del Niño a las cuatro.

## De sociedad

Después de reñidas oposiciones ha ganado la cátedra de Agricultura este Instituto el señor Galán. Nuestra enhorabuena.

—Víctima de cruel enfermedad, sobrellevada con gran resignación, ha dejado de existir en esta ciudad, el distinguido oficial de las oficinas de S. F. P. don Julián Obes López.

Las apreciables dotes personales que rodeaban al finado, así como las grandes simpatías de que gozaba, han sido motivo de que los actos de caridad cristiana del funeral, celebrado esta mañana, y conducción del cadáver, verificado esta tarde, a las cuatro, se hayan visto convertidos en una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado, y reciban sus padres, don Manuel y doña Teresa y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Mañana, 25, se cumple el primer aniversario del que en vida fué nuestro querido amigo don Manuel Ruano Campo, que falleció en Zorita de la Frontera, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Al recordar tan triste noticia, reiteramos nuestro más sentido pésame a su afligida familia y en especial a su desconsolada esposa doña Dorothea Ruano, y al mismo tiempo suplicamos a los lectores de nuestro diario una oración por el alma del finado (q. e. p. d.)

—El día 25 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo don Gabriel López Pérez.

A sus atribulados hijos y demás familia, reiteramos nuestro pésame y rogamos a los lectores que unan sus oraciones con las nuestras, para pedir a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

—Han llegado: De Alcañices, nuestro querido amigo el juez de Instrucción, don José Cimas Leal.

—De Arévalo, el licenciado en Letras don Ramón Escalada Hernández.

—De Madrid, el distinguido y aventajado estudiante don Nicolás Albertos, hijo de nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don Nicolás.

—De Valladolid, el joven estudiante del bachillerato, don José Luis Trigo.

—De Madrid, después de haber sufrido felizmente una operación quirúrgica, el concejal don Primitivo Santa Cecilia.

—De Barcelona, el auditor de Guerra señor Ramón y Laca.

—De París, nuestro particular amigo don Antonio Alfonso López.

—Han salido:

Para Madrid, las bellas señoritas María y Teresa Menéndez.

\* \* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño: : :

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \* \*

—Se encuentra entre nosotros el elocuente orador Sagrado P. Valle (S. J.), conocidísimo en Salamanca. Está encargado de predicar el Octavario del Niño Jesús, que hoy comienza en la iglesia de la Clerecia.

Sea bien venido a nuestra ciudad el ilustrado Jesuita.

## Do el Seminario Pontificio

Los alumnos de este centro docente, con objeto de celebrar las vacaciones de Navidad amena y distraídamente, tienen proyectado representar algunas funciones teatrales, y a ese propósito, el próximo día 26 pondrán en escena el drama en un acto titulado «El alcalde de Mostoles», y el sainete de Vital Aza, también en un acto, «Aprobados y suspensos».

El día 28 las bonitas obras «El médico a palos» y «Robo y envenenamiento».

## Religiosas

El día 26 del corriente celebrarán su función mensual en la capilla de la Santa Vera-Cruz las señoras de la Asociación de la Virgen de los Dolores. A las ocho habrá misa de comunión para las Asociadas, especialmente para las del coro tercero. A las cuatro y media en punto de la tarde, exposición, rosario, ejercicio, plática, bendición y motetes cantados, por el coro de señoritas de la Purísima, dirigidas por el inteligente maestro señor Bernal.

Se solicita a todas las asociadas la más puntual asistencia a dichos actos y provistas del escapulario.

## Asuntos mercantiles

Anoche celebró junta general extraordinaria la Sociedad de dependientes de Comercio e Industria.

El señor Mullas hace un ligero discurso, examinando la labor realizada por la junta directiva, haciendo comprender la necesidad de sentir el entusiasmo preciso por parte de todos para estrechar más y más la unión.

Da a conocer a la asamblea el fallecimiento del Vicesecretario señor Mangas y pide se haga constar en acta el sentimiento de la Sociedad por la pérdida de tan querido amigo (así se acordó); después, extendiéndose en otras consideraciones de carácter administrativo, hace ver el reconocimiento que debe tener la Asociación para los señores Pérez Oliva y Bullón, por el concurso que ambos señores vienen prestando a cuantos asuntos interesan a la agrupación.

Da conocimiento de la visita llevada a cabo hace unos días por una comisión al ilustrísimo señor Obispo, de cuya entrevista salieron satisfechísimos por los ofrecimientos que les fueron hechos por tan ilustre personalidad, quien aceptó a prestar su concurso personal en un acto público que esta entidad organiza y en el cual tomarán parte elementos de gran valía en el mundo de las ciencias.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y examinaron las cuentas, que fueron aprobadas.

Se acordó pedir el concurso a varias personalidades para la creación de una Biblioteca popular, y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Presidente levantó la sesión a las diez y media.

## Cajistas.

Se necesitan para la Tipografía Popular, imprenta de EL SALMANTINO,



NOTICIAS

Mañana, festividad del nacimiento del Salvador, no se publicará EL SALMANTINO.

El Boletín Oficial de esta provincia en su número de ayer, inserta íntegro el real decreto, sobre la concentración de reclutas en los días 10, 11 y 12 del próximo Enero.

Se han hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal en esta provincia: don Jerónimo Pereira y don Leoncio Alvarez Rubio, jueces de Villarino (Ledesma) y Saucelle (Vitigudino) y don Modesto Rodríguez Pérez, de Parada de Rubiales (Salamanca).

Nuestro estimado amigo el jefe de Estadística de esta provincia, don Julio Gómez Bermejo, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del Boletín de la Estadística municipal de Salamanca, correspondiente al mes de Septiembre último. Agradecemos la atención del señor Gómez Bermejo.

Según el pacto establecido entre comerciantes, mañana no se abrirán los comercios de esta ciudad.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Julia Boyero Hernández.  
Defunciones: Manuel Bueno Alvarez.

Por Real orden se ha dispuesto que el derecho al percibo de la gratificación de 500 pesetas anuales en concepto de acumulación de céntimos por Reales órdenes de 23 de Septiembre y 5 de Diciembre de 1904, que tienen todos los catedráticos y profesores de Institutos que desempeñen clases por más de diez y ocho horas semanales, como remuneración al aumento de trabajo, cese al final de cada curso, debiendo solicitarlo al principio del siguiente los catedráticos y profesores que reúnan las condiciones legales para adquirirlo.

El sábado, 27 del actual, se celebrará misa Muzárabe, en la capilla de Talavera, a las ocho de la mañana.

Por el concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Díez, ha sido multada con la cantidad de 0'50 pesetas, Isidora Muñoz, por tener ropa en los balcones después de las horas reglamentarias.

AMA DE CRÍA.—Hace falta una de buenas condiciones y joven para casa de los padres. Informarán en la calle de Zamora, número 52.

Las misas que en los días 25 y 26 del corriente mes se celebrarán en el altar de San José en la parroquia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el eterno descanso de don Gabriel López Pérez.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy:  
Barómetro, 686,68.  
Sol, 21'4.  
Sombra, 12'0.  
Mínima, 3'6.  
Seco, 5'0.  
Húmedo, 4'8.  
Viento, SO.—1.  
Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.

Farmacias que le corresponden hacer servicio durante los dos días de Pascua:

Día primero.—Don Ramón Hoyos, Lonja de la Cárcel; don Manuel García, calle de la Rúa, y don Felipe Alayo, Pérez Pujol.

Día segundo.—Don Segundo Primo, plaza del Mercado; don Antonio Villar, calle de Zamora, y don Heliodoro Díez, Arrabal del Puente;

FARMACÉUTICO REGENTE.—Se necesita con urgencia para un pueblo importante de la provincia. Dirigirse a D. A. González, en Carrascal del Obispo, Salamanca.

Venta de fincas

El día cinco del próximo Enero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría del Dr. Prada, Rúa 48, 19 fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, que hacen de cabida, 8 hectáreas 95 áreas y 45 centiáreas.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan se manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

ANEMIA

ANEMIA



La anemia entenebrece la existencia de la mujer. Descaece ésta privada de fuerzas, privada de alegrías. Poco a poco sus mejillas van perdiendo el color, reemplazado por una palidez mortal: vélanse de tristeza sus ojos, languidece su postura y sus actitudes revelan debilidad y extenuación. Si no hace caso de su mal, pronto aparecerán los irremediables síntomas de la tisis.

Necesaria le es sangre rica y pura. Dadle desde hoy las Píldoras Pink, pues ellas la suministrarán, con cada píldora, esa deseada sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, ganas de comer y buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo propios de la salud perfecta.

CURACIONES

Ved cuán rápidamente las Píldoras Pink han restituido la salud a D<sup>a</sup> María Arce, habitante en Madrid, Santa Lucía, 10, 1<sup>o</sup> centro.  
«Estaba muy anémica, nos escribe esta señora, y padecía sin tregua de toda clase de incomodidades: dolor de cabeza, palpitaciones, nerviosidad extrema. Tenía malísimo semblante, pálida, débil hasta no poder más, con las piernas hinchadas y sin poder casi sostenerme; en fin me encontraba muy mala. Una amiga mía, que también había estado muy anémica y que se había curado muy bien con las Píldoras Pink me aconsejó que tomara este mismo remedio. Compré efectivamente una caja, por vía de ensayo, y pronto vi que las Píldoras Pink son en verdad maravillosas, con la primera caja me bastó para mejorar mucho: me sentí más fuerte y animada. Claro está que seguí tomando las píldoras y así no tardé en encontrarme curada por completo.»

He aquí otra carta. Esta es de D. Antonio Díaz, habitante en Azuaga (Badajoz) y se refiere a la curación de su ahijada Srta. Carmen Díaz Doran. Dice así:  
«Gracias a las excelentes Píldoras Pink he recuperado la salud mi ahijada Carmen Díaz Doran. Muy afectada por la anemia, la pobre niña padecía unos desarreglos nerviosos que nos alarmaban muchísimo. Su agitación era tan grande que no descansaba por la noche: constantemente padecía palpitaciones del corazón, dolores de cabeza y aun en todo el cuerpo. La rapidez con que las Píldoras Pink han aliviado todos estos trastornos ha sido, en verdad, maravillosa: al mismo tiempo que iban atenuándose, la paciente mejoraba visiblemente. Por último ha llegado a estar buena del todo: las Píldoras Pink han efectuado en este caso una curación muy hermosa.»

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

ILUSTRACION CATOLICA La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América

Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada.

Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año.—Número suelto: VEINTE céntimos. Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos.

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 126.—BARCELONA

REGALOS DE NAVIDAD

Hipólito Montero

Poeta Iglesias, 13 y 15 SALAMANCA

La Villa de París

Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos.—Grandes novedades. Vealo usted y comprará. Todo a precios muy económicos. N.º 1.—Los almanagues de pared, cromos preciosísimos, se regalan a los compradores.

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR

Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio

PRECIOS ECONÓMICOS Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGÚN

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en flambres. Se sirven bodas, banquetes y lunch.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soría, Norte y Portugal; cañizos para tejidos. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento—mosaicos, azulejos blancos y de colores, tuberías de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, coque, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y p<sup>o</sup>dras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.



Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

SI ESTA

usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la CASA GERMAN Zamora, 11.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15.—Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

«Cosmos», fotográfico Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Boca sana, fuerte y el aliento perfumado tendrá el que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA

Comunica a su cliente a que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 24, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Searienda una yugada de tierras y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas.

Para tratar con su dueño, don José García Revillo, en esta ciudad, Plazuela de San Julián, número 21.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

Traspaso Por no poder atender su dueño, se hace de la Sombrerería del rincón, sita en la Plaza Mayor, número 1.—Para tratar, con su dueño, Viuda de S. González.

DEPENDIENTE DE FARMACIA Se necesita para segundo. Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, número 9.

Casa céntica y barata. Se vende la del número 2 de la calle de Pan y Carbón: consta de planta baja con dos viviendas, pozo y jardín; principal con retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones se informa en el número 11.



EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, panera, cuadra, jardín con agua abundantisima y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza-Quejigal. Para tratar, en la administración de EL SALMANTINO.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Frutales castellanos

Arboles de paseo y de sombra Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingratadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan frías y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exito segurísimo. Los portes son insignificantes: SESENTA CÉNTIMOS los cien quilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de Paris SALAMANCA

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR

SALAMANCA MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

BUENOS PRADOS buen pasto y por consecuencia

MUCHO GANADO

sano y fuerte se obtiene abonando con las

Escorias Thomas y las Sales de potasa

(CLORURO, SULFATO, KAINITA) Representante en España: Otto Medem Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

Academia Palencia, ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO, DR. RIESCO, 47.—Salamanca.

Desde principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal. El profesorado con que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina, dos idem en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, más dos señores maestros para las asignaturas especiales. Los alumnos de la Normal pagarán 15 pesetas, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo. También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, a precios convencionales, lo mismo que los de Facultad, desde el próximo mes de Enero.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,



# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado: 1.250.000  
Activo de la Compañía: 106.000.000

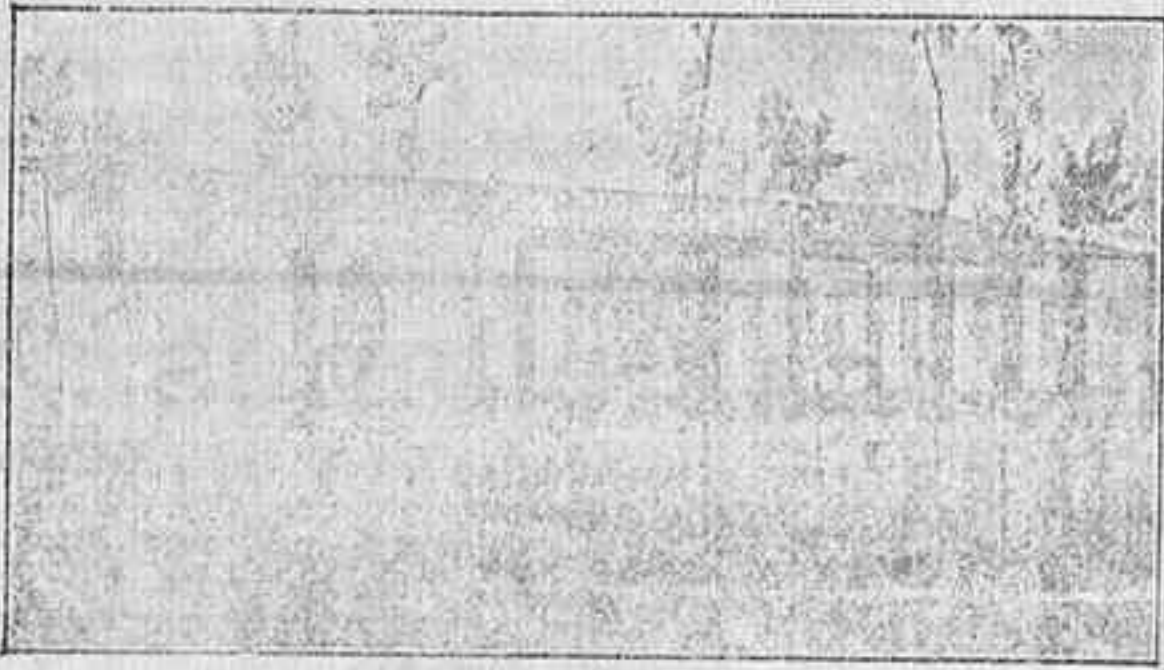
Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

**Balneario de Calzadilla del Campo**

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**



Indicadas las de la Fuente del Esomago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nítrico que encierran sus aguas.

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, etc. y curan de la piel eczemas, psoriasis, etc. Depósito para la venta de agua en la ciudad de Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Fierro, frente al Banco de España. El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Llerena, y por los automóviles de Villagudino, desde éste. Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Internacionales de Bruselas y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer las modalidades de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la voz musical que nos piden.

Tras el sonido y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VILAS de cera para de abejas, marca de Vicente. Blanqueo en alta escala con el mejor elaborado su rizo y pintado.

Usen en España. No confundir con ninguna otra casa que cubra con el nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DOM JOSE FORCÉS**

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA**

# TOS

**TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

*Pídanse en las farmacias*

**ASMÁTICOS**

usando los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

## Importante fundición de campanas

### Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

### DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

### DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESBARSER.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

# SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Perez Pujol, 1**  
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.

**Los que usan el Tónico Koch**

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los dolores del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pesados con la salud del cuerpo la alegría del alma. La mejor recomendación es ensayarlo donde hayan usado otros medicamentos. La cura de toda neurastenia contrída por abusos de todas clases, exceso, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños) se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**DOCTOR MATEOS**  
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

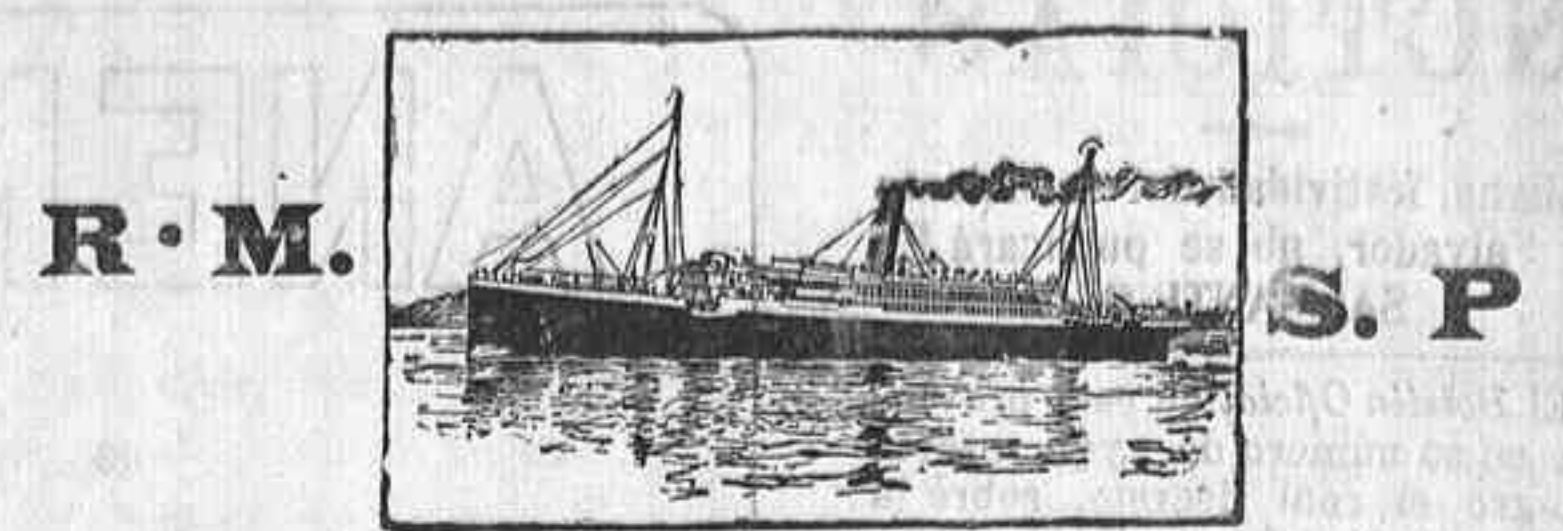
**Garantía del Tónico Koch**

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona ó los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la responsabilidad de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos de mala calidad médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, males digestivos, falta de apetito, estreñimiento, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el nerviosismo perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas peritónicas, manchas en la vista, ruidos de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH el embotamiento, debilidad, vicio de carácter abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas	
7 Diciembre.. Desna.....	200	200
21 Diciembre.. Demerara.....	200	200
4 Enero..... Darro.....	200	200
18 Enero..... Drina.....	200	200
24 Enero..... Araguaya.....	215	215

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:  
En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MA. FIN ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

## Compañía Peninsular de Teléfonos

Dr. Riesco, 32 y 34 TELEFONEMAS-CONFERENCIAS

## SERVICIO RAPIDO

TARIFA para conferencias de tres minutos ó fracción, desde Salamanca con las siguientes estaciones:

Avila..... 1,25 pesetas.	Haro..... 2,25 pesetas.	Oviedo..... 2,75 pesetas.
Avilés..... 2,75	Leon..... 1,75	Palencia..... 1,25
Bilbao..... 2,75	Logroño..... 2,75	Santander..... 3,25
Burgos..... 1,75	Madrid..... 1,75	Valladolid..... 1,25
Durango..... 2,75	Medina..... 0,75	Vitoria..... 2,25
Gijón..... 2,75	Aranda..... 2,25	Zamora..... 0,75

Se admiten para las estaciones siguientes:

Alicia, Alcoy, Alicante, Almería, Algeciras, Argemón, Arroyo, Algorta, Abanto, Alonsategui, Aguilá, Avila, Avilés, Barcelona, Bilbao, Lurririna, Berga, Begona, Badajoz, Baza, Burgos, Castellón, Cartagena, Cabeza del Buey, Cadz. Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Doula, Durango, Leizor, Deusto, Gandia, Gerona, Guadalupe, Gurrupillo, Gironella, Galierna, Galdames, Granada, Guadix, Gujón, Haro, Huéca, Huelva, Irún, Jativa, Juan Jerez de la Frontera, La Gaitiga, Lérida, Logroño, Lorca, La Liza, Luchana, Lejona, Las Arenas, La Lina, Linares, Leon, Madrid, Murcia, Manresa, Martorell, Mataró, Miranda, Monerri, Moller, Alaga, Merida, Motril, Medina del Campo, Navarre, Nava, Olesa de Monerri, Ormaiztegui, Ovedo, Pamplona, Pampelona, Palarrugell, Pragsiete, Pa de Panades, Puerto de Santa Maria, Pefencia, Reus, Ripoll, Rabi, Roda, Sabadell, San Sebastián, Santander, San Felu de Guixols, San Juan de los Rios, Santarés, Seoane, Soria, Somorrostro, villa, Sanlúcar de Barrameda, Terrasa, Tarragona, Tolosa, Torosón, Tudela, Valencia, Villaurica, Pineda, Villanueva y Geltrú, Villanueva del Grao, Villavieja, Villavieja, Vitoria, Vich, Valladolid, Zamora, Zamora, Salamanca, Valls, Bergas Blancas, y además para todas las estaciones de la Red Provincial de Guipuzcoa.

**TASAS**  
DENTRO DE LA PROVINCIA FUERA DE LA PROVINCIA  
Por las 15 primeras palabras... 0,50 pesetas || Por las 15 primeras palabras... 1,05 pesetas  
Por cada palabra de exceso... 0,05 || Por cada palabra de exceso... 0,10

## ADVERTENCIAS

Los señores abonados a la Red Urbana, pueden celebrar conferencias desde su domicilio con los teatros de todas las Centrales expresadas en la tarifa de conferencias, y con los abonados a las Redes Urbana de Bilbao, Durango, Madrid, Medina, Palencia, Santander, Valladolid, Vitoria y Zamora, y exportar y recibir telefonemas desde su domicilio sin aumento alguno sobre la tarifa ordinaria, siempre que tengan contratado el depósito correspondiente.

Para la celebración de conferencias de los teatros de la Central con los de las demás ciudades de la Red, deberá proceder el abonado pendiente y mediar entre éste y la estación para la conferencia.

Los señores abonados que hayan celebrado conferencias con los de las Redes Urbanas citadas, pueden, siempre que la hora de uso comprometida de antemano, pre-avisar de aviso, en sus telegramas, que no hallen efecto en su domicilio al ser llamados, se considerará como cancelada la conferencia.

Las conferencias serán sólo de tres minutos prorrogables por tres más, si el servicio lo permite.

**La Soledad**

## POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esqueletos, rectoratorios, lapidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y cojantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE